



Bases Campamento Explora VA! Año 2024 Región de Ñuble

I. ANTECEDENTES GENERALES

El Campamento Explora VA! es una iniciativa impulsada por el Programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que busca fortalecer las competencias de educadores/as de párvulos y de docentes en ejercicio de cualquier disciplina, para apoyar la educación en ciencias, conocimiento e innovación en las comunidades educativas y contribuir a su mejora continua; como también promover la formación de comunidades de aprendizaje y redes de colaboración entre docentes.

De acuerdo a lo anterior, y en su misión de promover la socialización del conocimiento y el desarrollo de competencias científicas y transversales en la comunidad educativa, desde el **PAR EXPLORA ÑUBLE**, se abre la Convocatoria **2024** del Campamento Explora VA! como una estrategia destinada a la capacitación docente en la enseñanza transversal y activa de las ciencias y la tecnología.

Se invita a Docentes de Educación Básica y Media de cualquier disciplina (humanistas, científicas, tecnológicas, y especialidades TP) y a Educadores/as de Párvulo, de las **21 COMUNAS** que cubre el **PAR EXPLORA ÑUBLE**, a ser parte de una experiencia de intercambio y aprendizaje.

El Campamento tendrá un cupo máximo para **45** participantes provenientes de la región, una duración de cinco días, **desde el 08 de enero al 12 de enero**, y se realizará en modalidad internado en la comuna de **Pinto**.

II. CAMPAMENTO EXPLORA VA!

El Campamento Explora VA! es un espacio gratuito de aprendizaje que busca apoyar a los y las profesionales de la educación en la enseñanza transversal y activa de las ciencias y contribuir en su mejora continua.

Para ello, esta actividad convoca a Educadoras/es de Párvulo y Docentes, a vivir una experiencia única, en la que podrán conocer, trabajar y fortalecer las competencias de investigación y transversales asociadas al Modelo de Competencias para apoyar la educación en ciencias y conocimientos a través de la Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), convirtiéndose en facilitadores/as del “Modelo de competencias para la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación del Programa Explora” (Explora 2007) en sus estudiantes, contribuyendo a mejorar la educación científica de las futuras generaciones. Esto quiere decir dos cosas:

- Primero, ser un/ una facilitador/a significa contar con la capacidad de cumplir el rol de guía en los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, respetando sus ritmos y



maneras de aprender e incentivando la participación activa de éstos/as. Asimismo, un/a facilitador/a es consciente de su identidad profesional y de la necesidad de reflexionar de manera crítica sobre su práctica, transformándose en un/a profesional activo/a capaz de identificar oportunidades para vincular los saberes de la escuela y el trabajo en red.

- Segundo, en este Campamento se entenderá por “competencia” el contar con un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes propias del quehacer científico/tecnológico y aplicarlo en la resolución de problemas. Es decir, una competencia comprende el saber, saber hacer y saber ser necesarios para lograr un desempeño óptimo ante cualquier desafío. El “Modelo de Competencias para apoyar la educación en ciencias y conocimientos”, contempla **competencias de investigación** (Problematizar desde el contexto, para la investigación, Planificar en función de los recursos disponibles, implementar un proyecto o investigación, comunicar en los lenguajes de las ciencias y naturaleza de las ciencias) que se enfocan principalmente en la adquisición de logros directamente vinculados con el quehacer científico; mientras que las **competencias transversales** (Trabajar en equipo, aprender del proceso, aprender para la innovación y ejercitar el juicio crítico) se refieren a los comportamientos complementarios para un desempeño integral.

III. OBJETIVOS GENERALES CAMPAMENTO EXPLORA VA!

- Fortalecer las competencias de educadoras/es de párvulos y de docentes en ejercicio de cualquier disciplina para apoyar la educación en ciencias, conocimiento e innovación en las comunidades educativas y contribuir a su mejora continua.
- Promover la formación de comunidades de aprendizaje y redes de colaboración entre los docentes.

IV. PÚBLICO OBJETIVO

El Campamento Explora VA! está dirigido a Educadoras/es de Párvulo; y Docentes de Educación Básica y Media en ejercicio de cualquier disciplina, en algún establecimiento educacional de la Región de Ñuble.

V. LUGAR Y REALIZACIÓN DEL CAMPAMENTO

El Campamento Explora VA! se realizará **entre el Lunes 08 y el Viernes 12 de Enero de 2024 (4 noches y 5 días)** en **hotel de montaña (por confirmar), Pinto, Región de Ñuble.**

VI. BENEFICIOS

Los y las participantes del Campamento, tendrán los siguientes beneficios:

- Alimentación. Cada participante contará con la alimentación completa durante el programa del Campamento. Incluyendo desayuno, colación, almuerzo y cena.

- Hospedaje. Cada participante contará con el hospedaje completo durante el programa del Campamento, en régimen compartido, desde la noche del Lunes 08 de Enero a la noche del jueves 11 de Enero, terminando la actividad el Viernes 12 de Enero.
- Seguro de accidentes. Cada participante contará con un seguro de accidente que podrá ser utilizado en caso de presentarse algún evento relacionado al desarrollo del Campamento.
- Traslados desde y hasta punto de encuentro. Se trasladará de forma grupal a todos los participantes de ida (Lunes 08 de Enero) y vuelta (Viernes 12 de Enero) desde Universidad de Concepción Campus Chillán hasta el lugar de realización del Campamento. Se incluyen también traslados a todos los lugares que se visitarán durante el Campamento.

Los y las profesionales seleccionados/as para participar del Campamento deberán costear su traslado desde su hogar hasta el punto de encuentro definido.

VII. OBLIGACIONES

- Junto con la postulación, enviar todos los requisitos solicitados en los anexos que componen esta Convocatoria. **Quienes no envíen todos los documentos serán considerados inadmisibles.**
- Una vez seleccionado/a, **confirmar asistencia al Campamento dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación.**
- Contestar una encuesta previa al Campamento y otra antes de abandonar el mismo.
- **Permanecer en el Campamento Explora VA! durante los 5 días de realización de la actividad.** Sólo podrán abandonar la actividad aquellos/as participantes que tengan un motivo de fuerza mayor, habiendo entregado las respectivas justificaciones a la organización.
- Cumplir con todas las indicaciones entregadas por la organización durante el Campamento Explora Va!.
- Colaborar y participar de dos instancias de seguimiento posterior que el equipo del Campamento hará a los y las participantes durante el año 2024. Este proceso busca conocer el impacto del Campamento en sus objetivos planteados, y ser una instancia de análisis y reflexión para los Proyectos Asociativos Regionales y el Programa Explora respecto a sus actividades.

VIII. REQUISITOS

Podrán postular Educadores/as de Párvulo y Docentes de cualquier disciplina, vinculados/as a establecimientos educacionales – municipales, particulares subvencionados y particulares privados - de la Región de Ñuble, adjuntando en su postulación los siguientes documentos:

- Carta de apoyo del director o directora del establecimiento educacional en el que se desempeña, según formato que se adjunta en la presente convocatoria.
- Declaración de salud, según formato que se adjunta en la presente convocatoria.
- Autorización uso de imagen, según formato que se adjunta en la presente convocatoria.
- Autorización uso de datos, según formato que se adjunta en la presente convocatoria .

- Enviar foto, fotocopia o escáner de Cédula de identidad por ambos lados.

IX. SELECCIÓN

De acuerdo a los requisitos de evaluación y según el proceso de evaluación y selección definido, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 45 cupos disponibles para el Campamento Explora VA!

La notificación de los resultados se realizará vía telefónica y de forma paralela por correo electrónico.

Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de **cinco días hábiles**, a contar de su notificación, para informar al **PAR EXPLORA Nuble** vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su asistencia al Campamento. **Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su participación en el Campamento y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.**

Por otra parte, los resultados de los y las seleccionados/as se publicarán en **el sitio web www.explora.cl/nuble el 12 de diciembre de 2023.**

IX. Criterios de Selección

Los criterios de evaluación de los postulantes para la selección de los 45 participantes se encuentran contenidos en la siguiente tabla:

Crterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del establecimiento educacional o jardín infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Municipal • Servicios Locales de Educación Pública • Otras instituciones con financiamiento público (CECREA, SENAME, otros) • Jardines Infantiles Junji, Integra y VTF 	50
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos educacionales y jardines infantiles particulares subvencionados • Aprendizaje en casa 	30
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles particulares pagados • Otras instituciones con financiamiento privado 	10
Índice de Vulnerabilidad del establecimiento educacional o Jardín infantil	A (mayor a 60,01%)	30
	B (37,51-60%)	25
	C (20,01-37,5%)	20
	D (0,01-20%)	15
	E (0%)	10
Acceso geográfico al establecimiento educacional/ Jardín infantil	Rural y/o aisladas	20
	Urbana	10

Para la distribución de los participantes seleccionados, con el fin de promover la variabilidad entre los seleccionados, se utilizará un sistema de grupos, categorizados por el nivel educacional en donde se desempeñan, y será el siguiente:

Categoría	Nº de Seleccionados
Educación parvularia	5
Educación Básica	15
Educación Media	10
Educación Técnico Profesional	15

X. Postulación

La postulación se realiza a través de **FORMULARIO ONLINE** disponible en <https://forms.gle/p9GfPAsLLJKSEjJo7> . En este formulario se adjunta la documentación descrita en el punto VIII Requisitos de estas bases.

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas de postulación:

ITEM	FECHA
Apertura postulaciones	22 de Noviembre de 2023
Cierre de postulaciones	12 de Diciembre de 2023
Plazo consultas	22 de Noviembre al 07 de Diciembre de 2023
Publicación y notificación de seleccionadas/os; no seleccionadas/os; e inadmisibles	18 de Diciembre de 2023 Vía página web, correo electrónico y vía telefónica
Reunión Online para presentación de planificación de campamento y entrega de información relevante	x de Diciembre de 2024 * por confirmar
Ejecución Campamento	08 al 12 de Enero de 2024
Actividad de Seguimiento 1	Mayo de 2024
Actividad de Seguimiento 2	Agosto de 2024

XI. Consultas

En caso de dudas, consultas o informaciones comunicarse al correo aqaviles@udec.cl y/o al teléfono **42-2207571** de lunes a viernes entre **9:00 y 17:00**.

XII. Interpretación de la Convocatoria

El **PAR EXPLORA ÑUBLE** se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre su contenido y aplicación.

Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.